



Bogotá D.C., 12 de junio de 2020

Doctor

LINDON LOSADA PALACIOS

Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

Diagonal 47ª N° 77ª – 09 Int 11

PBX: 4 29 28 00

Correo electrónico: notificacionesjudiciales@idiger.gov.co

Bogotá

Referencia: Radicado 2020ER2015 de 04-06-2020 / Radicado IDIGER 2020EE5393
Solicitud de Avances Plan de Acción 2017 – 2020 Altos de la Estancia

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, mediante el cual se solicita informe de las acciones correspondientes al Plan de Acción 2017-2020 Altos de la Estancia, con sus respectivos soportes, el Jardín Botánico da respuesta en los siguientes términos:

Sea lo primero aclarar que conforme a lo establecido en el artículo 7° del Decreto 249 de 2015, “*Por medio del cual se modifican los decretos, 489 de 2012 y 546 de 2013, y dictan disposiciones en relación con el saneamiento y adquisición predial, administración, manejo y custodia de los inmuebles ubicados en suelos de protección por riesgos en el sector de Altos de la Estancia, en la localidad de Ciudad Bolívar y se dictan otras disposiciones*”, la Secretaría Distrital de Ambiente debe formular y adoptar el Plan de Manejo Ambiental para la recuperación de la zona de Altos de la Estancia, con el fin de realizar una recuperación progresiva del polígono y coordinará la implementación de dicho plan con las demás entidades distritales vinculadas, una vez se realice el saneamiento o la adquisición predial del polígono del suelo de protección. En este sentido, el Jardín Botánico está a la espera de la adopción del Plan de Manejo Ambiental del polígono Altos de la Estancia, con el fin de realizar las acciones que sean de competencia de la Entidad.

Ahora bien, con relación al Plan de Acción 2017 – 2020 Altos de la Estancia, a continuación se relacionan las acciones desarrolladas en marco de dicho Plan, enmarcadas en las líneas de intervención gobernabilidad y apropiación del polígono y Servicios Públicos.

1. Gobernabilidad y Apropiación del Polígono

1.1 Seguimiento a los productos del convenio 001 de 2015

Teniendo en cuenta el Acta de Entrega del 30 de junio de 2017 del Convenio 001 de 2015, suscrita por el Jardín Botánico, Fondiger y el IDIGER, las actividades tanto de implementación como de mantenimiento del polígono se discriminan a continuación:

Página 1 de 5



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 19-06-2020 10::

2020ER7837 O 1 Fol:5 Anex:2

Origen : JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS/MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIRE

Destino: SUBD. PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN/LINDON LOSADA PALACIOS

Asunto: REMITE SOLICITUD DE AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017 2020 ALTOS DE LA ESTANC

Observ.: SE ENVIA ANEXOS CORREO RMONZON

Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

Tabla 1. Actividades de implementación y mantenimiento del polígono Altos de la Estancia ejecutados en el marco del convenio 001 de 2015.

ÁREAS DE MANTENIMIENTO DE JARDINES AGROECOLÓGICOS	
Áreas de Mantenimiento	Cantidad (m²)
Huerta Agroecológica 1. Santo Domingo	304
Huerta Agroecológica 2. Espinos 1	359,3
Huerta Agroecológica 3. Tres Reyes	168,3
Huerta Agroecológica 4. El mirador	639,5
Huerta Agroecológica 5. Espinos 3	162
Jardines agroecológicos de borde	1200
TOTAL	2833,1
ÁREAS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE BIOINGENIERÍA Y MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES	
Áreas de mantenimiento	Cantidad (ml)
Filtro 1. Espinos 1 (Árboles)	124
Filtro 2 Espinos	102
Filtro 3. Saucos Santo Domingo	185
Total Filtros Vivos	411
Canal de aguas superficiales camino de espinos 1	84
Gavión al pie de camino de espinos	180
Total aguas superficiales	264
Terraza de Saucos	200
Total terrazas de estabilización	200
TOTAL OBRAS DE BIOINGENIERÍA Y MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES	875
OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN QUE SE ENTREGARON TERMINADAS	
Áreas de implementación	Cantidad
Jardín agroecológico 1. Jardinera doble entrada al vivero Santo Domingo	10,5 m ²
Jardín agroecológico 2. Entrada a la huerta de Santo Domingo	13,5 m ²
Jardín agroecológico 3. Container 1	5 m ²
Jardín agroecológico 4. Container 2	16,5 m ²
Jardín agroecológico 5. Triangular	148 m ²
TOTAL JARDINES AGROECOLÓGICOS	193,5 m²
Arboles sembrados alrededor huerta espinos 1	41 m ²
Arboles sembrados alrededor huerta tres reyes	19 m ²
Arboles sembrados alrededor de terrazas	32 m ²
TOTAL ENRIQUECIMIENTO Y MANEJO DEL BOSQUE	92 m²

Terraza 1. Junto a JA IDIGER	44 ml
Terraza 2. Zona de compost JA mirador	17,2 ml
Terraza 3. Lindero malla JA mirado	36,4 ml
Terraza 4. Huerta el triangulo	26 ml
TOTAL TERRAZAS	123,6 ml
Construcción contenedores de guadua para jardines	100 m ²
TOTAL ESTRUCTURAS VERDES ESTABLECIDAS	100 m²
Unidad de compostaje El Mirador	36,8 m ²
Unidad de compostaje y pesaje Santo Domingo vivero	20 m ²
TOTAL COMPOSTAJE	56,8 m²
OBRAS DE BIOINGENIERIA Y DE ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DE ESPACIOS CON UN PORCENTAJE DE AVANCE	
Áreas de implementación	Cantidad
Trincho disipador simple	178,4 ml
Filtros	341 ml
Caja de inspección 0,80 x 0,80 x 1,50	2 ml
TOTAL OBRAS DE BIOINGENIERIA	521,4 ml
Trazado y construcción de sendero (piedra laja)	588,8 m ²
TOTAL OBRAS DE ADECUACIÓN PAISAJISTICA	588,8 m²

Fuente: Subdirección Técnica Operativa

Para mayor detalle se adjunta al presente comunicado el Acta de entrega del polígono Altos de la estancia del 30 de junio de 2017 del Convenio 001 de 2015.

1.2 Informe del balance general del proceso del Distrito en el Polígono de Altos de la Estancia. (Intervenciones ejecutadas cuatrenio Bogotá Mejor para Todos)

Conforme a lo establecido en los Decreto Distrital 531 de 2010 y 383 de 2018 “*Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.*”, dentro de las funciones establecidas para el Jardín Botánico se encuentran:

(...) 3. *Ejecutar las actividades de plantación, establecimiento, mantenimiento y conservación del arbolado y la jardinería convencional de Bogotá.*”

4. *Adelantar el manejo silvicultural del arbolado urbano en espacio público de uso público, cuando el mismo no sea responsabilidad de otra Entidad.*

(...) 6. *Efectuar la tala del arbolado urbano, a los individuos que se encuentren en espacio público de uso público..*

Página 3 de 5

7. El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, es la Entidad encargada del manejo integrado de plagas y enfermedades - MIPE del arbolado de la ciudad generado en espacio público ya sea de uso público o administrado por otras entidades...

Bajo este marco, el Jardín Botánico ejecutó el proyecto Altos de la Estancia en el mes de febrero del año 2019, el cual incluyó acciones relacionadas con la plantación de 25 individuos arbóreos de la especie Caucho Sabanero (*Ficus soatensis*) en la zona perimetral del parque construido por el IDR, y posteriormente se han ejecutado labores de mantenimiento a los 25 individuos plantados.

Adicionalmente se ejecutó el manejo silvicultural de tala de 31 individuos arbóreos, autorizados y notificados por la Secretaría Distrital de Ambiente y el tratamiento integral de 22 especímenes vegetales. Para mayor información, se adjunta al presente comunicado el archivo denominado Arbolado adulto Altos de la Estancia.

Por otra parte, la Subdirección educativa y Cultural de la Entidad participó junto con el Comité Altos de la Estancia, el IDR y la Alcaldía Local, en los escenarios de preparación e implementación del 12vo festival del viento y la cometa que se adelantó en el sector de altos de la estancia.

Para la jornada que se realizó el día 25 de agosto se gestionaron suculentas con el Vivero La Florida para los participantes a las actividades de la entidad, se llevó la batucada del grupo creativo y se realizaron recorridos de reconocimiento de arbolado del Parque, enfatizando en las plantaciones hechas por Jardín Botánico. En la jornada se implementaron herramientas didácticas y culturales de aprendizaje con los participantes.

Así mismo, para la presente vigencia la Entidad tiene previsto, desde la Subdirección Técnica Operativa del Jardín Botánico, continuar con los procesos de acompañamiento del proceso de Agricultura Urbana y Periurbana en las huertas establecidas a través de asistencias técnicas y apoyos para el fortalecimiento de la producción y organizativo. Por su parte, con la comunidad que se encuentre en los asentamientos legalizados se tiene la disposición de acompañar y ejecutar actividades de educación ambiental y de participación, pero según las dinámicas de las comunidades y articulados a los planes interinstitucionales.

2. Servicios Públicos

2.1 Mantener procesos de aprovechamiento de residuos orgánicos en huertas caseras bajo el lineamiento técnico del Jardín Botánico para la producción compostaje

La Entidad se permite informar que dentro del polígono de Altos de la Estancia se reportan actividades de asistencia técnica en Agricultura Urbana en siete (7) huertas de las cuales dos (2) son familiares y cinco (5) son comunitarias. Estas huertas durante el año 2018 recibieron treinta y nueve (39) Asistencias Técnicas y durante el año 2019, doce (12) asistencias técnicas. Es importante resaltar que de las siete (7) huertas registradas, solo cinco (5) realizan proceso

Página 4 de 5




de compostaje que están ligados a los procesos de agricultura urbana. Para mayor detalle se adjunta al presente comunicado el archivo denominado huertas altos de la estancia.

Así las cosas, esperamos haber dado respuesta a su solicitud.



MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Directora General
Jardín Botánico José Celestino Mutis

Anexos: Acta de entrega del polígono Altos de la estancia del 30 de junio de 2017 del Convenio 001 de 2015 en ocho (8) folios
Arbolado adulto Altos de la estancia en un (1) folio
Huertas altos de la estancia en un (1) folio

	Nombre	Firma	Fecha
Revisado por:	Octavio Naranjo Velasco – Jefe Oficina de Arborización Urbana		12/06/2020
Revisado por:	Germán Darío Álvarez Lucero – Subdirector Técnico Operativo		12/06/2020
Elaborado por:	Maira Beltrán Díaz – Profesional de Apoyo STO		12/06/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Directora General del Jardín Botánico de Bogotá.



ACTA DE REUNIÓN No.			
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 4
Subdirección Técnica Operativa	

FECHA			Preside la reunión: Lorena Campos						
DD	MM	AAAA							
30	06	2017	Polígono Altos de la Estancia						
Hora de Inicio: 8:30		a.m.	X	p.m.	Hora de Cierre: 11:00		a.m.	X	p.m.
Grupo que se reúne:		Delegados IDIGER - JBB							
Asistentes:		Se adjunta Lista de Asistencia Reunión F.04-JBB. (Externa).							

ORDEN DEL DÍA (<i>Describe brevemente los temas a tratar</i>)	
1. Visita de entrega del polígono de Altos de la Estancia	
2. Lectura de compromisos y consideraciones finales.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se reúnen el día 30 de junio de 2017, a las 8:30 am en el polígono de Altos de la Estancia, los delegados por parte de IDIGER a saber: Javier Barrantes, apoyo a la supervisión convenio N° 001 de 2015, Carolina Caycedo, Subdirectora de reducción del riesgo y adopción al cambio climático. Por parte del JBB, se cuenta con la asistencia de, Lorena Campos Gómez, Apoyo a la supervisión del convenio N°001 de 2015, Omar Amador Bernal, Coordinador Técnico de la Línea de Inversión de Reducción de Vulnerabilidad, Catalina Santos, ingeniera líder, y Juan Carlos Zúñiga, Arquitecto, Johanna Gil, profesional social y Rodrigo Rivera, técnico residente.
- El objetivo del encuentro es realizar la entrega a satisfacción por parte del JBB a IDIGER del polígono de Altos de la Estancia, con las actividades realizadas a la fecha, toda vez que en comité técnico del día 28 de abril de 2018, que se tomó la decisión de suspender las actividades que se ejecutaban en este polígono, debido a que por parte del IDR D se está efectuando una intervención, la cual puede afectar las actividades realizadas en el marco del convenio en referencia.
- De conformidad con lo anterior, se realiza el recorrido por cada uno de los puntos en donde se realizaron actividades tanto de implementación como de mantenimiento en el polígono y las cuales se discriminan de la siguiente forma:

Áreas de mantenimiento de Jardines Agroecológicos:

Áreas de Mantenimiento	Cantidad	Unidad de Medida
Huerta Agroecológica 1. Santo Domingo	304	m ²
Huerta Agroecológica 2. Espinos 1	359,3	m ²





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.		
INTERNA		EXTERNA X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 2 de 4
Subdirección Técnica Operativa	

Huerta Agroecológica 3. Tres reyes	168,3	m ²
Huerta Agroecológica 4. El mirador	639,5	m ²
Huerta Agroecológica 5. Espinos 3	162	m ²
Jardines agroecológicos de borde (convenios anteriores e iniciativas comunitarias)	1200	m ²
Total Jardines Agroecológicos	2833,1	m²

Áreas de mantenimiento de obras de bioingeniería y manejo de aguas superficiales:

Áreas de Mantenimiento	Cantidad	Unidad de Medida
Filtro 1. Espinos 1. (Arboles)	124	ml
Filtro 2 Espinos	102	ml
Filtro 3. saucos Santo Domingo	185	ml
Total filtros vivos	411	ml
canal de aguas superficiales camino de espinos1	84	ml
Gavión al pie del camino de espinos	180	ml
Total aguas superficiales	264	ml
Terraza de saucos	200	ml
Total Terrazas de Estabilización	200	ml
Total obras de Bioingeniería y manejo de aguas superficiales	875	ml

Obras de implementación que se entregan terminadas:

Áreas de Implementación	Cantidad	Unidad de Medida
Jardín agroecológico 1. Jardinera doble entrada al Vivero Santo Domingo	10,5	m ²
Jardín agroecológico 2. Entrada a la huerta de Santo Domingo	13,5	m ²
Jardín Agroecológico 3. Container 1	5	m ²
Jardín Agroecológico 4. Container 2	16,5	m ²





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.			
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 3 de 4
Subdirección Técnica Operativa	

Jardín Agroecológico 5. Triangular	148	m ²
Total Jardines Agroecológicos	193,5	m²
Arboles sembrados Alrededor huerta de Espinos 1	41	m ²
Arboles sembrados Alrededor huerta tres reyes	19	m ²
Arboles sembrados Arboles de terrazas	32	m ²
Total Enriquecimiento Y Manejo del Bosque	92	m²
Terraza 1. Junto a JA. IDIGER	44	ml
Terraza 2. Zona de compost JA Mirador	17,2	ml
Terrazas 3. Lindero malla JA Mirado	36,4	ml
Terrazas 4. Huerta el Triangulo	26	ml
Total Terrazas	123,6	ml
Construcción contenedores de guadua para jardines	100	m ²
Total estructuras verdes establecidas	100	m²
Unidad de compostaje El Mirador	36,8	m ²
Unidad de compostaje y pesaje Santo Domingo vivero	20	m ²
Total compostaje	56,8	m²

También se visitaron algunas de las obras que se entregan con un porcentaje de avance, como el sendero y las obras de bioingeniería de filtros, trinchos y cajas de inspección.

De acuerdo a lo anterior, se adjunta a la presente acta un cuadro resumen de actividades ejecutadas en el polígono, de acuerdo al plan de acción aprobado a la fecha.

Adicional a lo anterior, el JBB se compromete a entregar un Manual de Mantenimiento de las coberturas vegetales, tanto a IDIGER como a los líderes comunitarios, así como la base de datos de los mismos.

Anexo a la presente acta, se entrega un informe detallado de todas las actividades realizadas en el polígono. De igual manera, se les indica a los delegados de IDIGER, que el JBB a través de la oficina de Agricultura urbana realizará asistencia técnica a la comunidad de las huertas entregadas. La periodicidad de las mismas será de una vez cada dos meses.

Por otro lado, a la fecha de entrega del polígono, se encuentra en revisión por parte de IDIGER los Análisis de Precios Unitarios – APU- de cada una de las actividades realizadas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

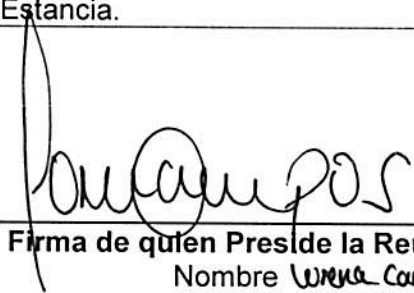
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis


ACTA DE REUNIÓN No.		
INTERNA		EXTERNA X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 4 de 4
Subdirección Técnica Operativa	

No se presentan observaciones a la entrega y se recibe a satisfacción las actividades realizadas en el polígono en referencia.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
1. Enviar el manual de mantenimiento de las coberturas vegetales, así como la base de datos de los líderes comunitarios.	JBB	07/07/2017
2. Radicar junto con el acta de entrega, el informe de actividades realizadas en el polígono de Altos de la Estancia.	JBB	07/07/2017


 Firma de quien Preside la Reunión
 Nombre *Lorena Campos*
 Cargo *coordinadora Administrativa*


 Firma del Secretario de la Reunión
 Nombre *Uriel Rodríguez*
 Cargo *ING. COOR. BIOMGENIERIA*

Elaboró: Lorena Campos G.
 Anexo: Informe detallado de actividades, manual de mantenimiento y planimetría, Acta de asistencia,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ASISTENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

RESUMEN DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN – ALTOS DE LA ESTANCIA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2015 FONDIGER - JBB							ALTOS DE LA ESTANCIA			
CANTIDADES A EJECUTAR POR PRODUCTO - LINEA DE ACCIÓN										
Producto	Indicador del producto	Actividad	Cantidad	Unidad de medida	Subactividad	Cantidad	Valor Unitario	% De avance físico por producto entregado	Valor Total Inversión Ajustada	
Recuperación de suelos de protección por riesgo, a partir del establecimiento de coberturas vegetales	Coberturas vegetales establecidas	Recuperar suelos de protección por riesgo a partir de establecimiento de Jardín agroecológico	865,5	M2	Recuperar suelos de protección por riesgo a partir de establecimiento de Jardín agroecológico	193,5	\$ 187.075	100%	\$ 36.196.978,09	
		Recuperar suelos de protección por riesgo a partir de enriquecimiento y manejo de bosque existente	1152	M2	Recuperar suelos de protección por riesgo a partir de enriquecimiento y manejo de bosque existente	92	\$ 199.123	100%	\$ 18.319.300	
Recuperación de suelos de protección por riesgo, a partir de obras para el control de erosión y manejo de aguas de escorrentía	Obras de bioingeniería realizadas	Recuperar suelos de protección por riesgo a través de obras de Bioingeniería	2282	Mi	Terrazas de Estabilización Convencional y/o Invertidas	123,6	\$ 134.094	100%	\$ 16.574.079	
		Conceptualizar e implementar estructuras verdes necesarias en los proyectos de Senderos y/o escaleras adecuadas	791	Mi	Trincho dispasador - Simple	643	\$ 178,4	28%	\$ 6.541.268	
		Conceptualizar e implementar Senderos y escaleras necesarias en los proyectos de renaturalización	1667,8	M2	Filtros	341,0	\$ 200.609	45%	\$ 30.783.518	
		Establecer unidades de compostaje	90	M2	Caja de inspección 0,80 X 0,80 X 1,50	2,0	\$ 1.129.703	25%	\$ 632.633	
Biofábrica de suelo	Composteras en seguimiento y monitoreo	Realizar monitoreo a las unidades de compostaje y toma de muestras (laboratorio) en cada una.	16	M2	Monitoreo de pilas					
		Mantener Jardín Agroecológico existente en los proyectos IDIGER 2014 y 2015	4291	M2	Huertas y Jardines Agroecológicos	2833	\$ 94.671	100%	\$ 268.202.943	
Mantenimiento de las áreas intervenidas durante el 2015, en las diferentes líneas de intervención	Bosque existente mantenimiento	Mantener bosque existente enriquecimiento y manejo en los proyectos IDIGER 2014 y 2015	300	M2	Mantenimiento coberturas existentes					
		Mantener obras de bioingeniería implementadas en proyectos IDIGER 2014 y 2015	2500	Mi	Mantenimiento obras bio existentes y mantenimiento obras manejo de aguas superficiales-existentes	875	\$ 72.515	100%	\$ 63.450.313	
		Mantener senderos y escaleras construidos e implementados en los proyectos IDIGER 2014 y 2015	4760	Mi	Mantenimiento intervención existente					
		Mantener 640 m2 de estructuras verdes construidas e implementadas en los proyectos IDIGER 2014 y 2015	640	M2	Mantenimiento intervención existente					
VALOR TOTAL									\$ 522.698.037	

Av. calle 63 No. 68-95
Tel. 4377060
www.jbb.gov.co
Info. Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPUBLICA DOMINICANA

LISTA DE ASISTENCIA REUNION EXTERNA
FECHA DE REALIZACIÓN: 30/06/2017
HORA DE INICIO: 8:30 AM
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 PM

MA. DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
Código: F.04-JBB.V2

TEMA DE EVENTO O REUNIÓN: Entrega Interferencia AHS de la Estación. JBB - IDIBER

EXPOSITOR, COORDINADOR O CONVOCANTE: JBB - IDIBER
DEPENDENCIA RESPONSABLE: LUGAR:

No.	NOMBRE	GÉNERO		EDAD	ENTIDAD/LOCALIDAD	DOC. IDENTIDAD	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F							
1	Lorena Campis	X		26	JBB	1055422371	JBB	31044534	lgompoc@jbb.gov.do	[Firma]
2	Rodrigo Rivera	X		34	JBB	10'697.538	JBB	304008574	rob.rivera@idigri.gov.do	[Firma]
3	Juan Carlos Ferraz Moreno	X		33	JBB-Fundier	80041798	JBB	306583463	juan.ferraz@idigri.gov.do	[Firma]
4	DE-ISA J. G. Medina	X		30	JBB-Fundier	09861760	JBB	33832431	deisa@idigri.gov.do	[Firma]
5	AMARILIA AMADOR PEREIRA	X			JBB-Fundier	17334611	JBB	312482336	amarilia@idigri.gov.do	[Firma]
6	CAROLINA CAUCEDO G	X			IDIBER	52261185	SUBDIR. REDUCCION	323210742	maucedeo@idigri.gov.do	[Firma]
7	Victor A. Coste M	X			IDIBER	79650448		316246384	vcoste@idigri.gov.do	[Firma]
8	Victor Juan Barrientos	X			IDIBER	11233065	IDIBER	308448451	vbarrientos@idigri.gov.do	[Firma]
9	WILFRIDO RIVERA F.	X		33	JBB-Fundier	192487	STO. FONDIER	3108375315	rivera@idigri.gov.do	[Firma]
10	Roberto Sant G	X			JBB-Fondier	52243472	JBB	5143533473	csantg@idigri.gov.do	[Firma]
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

* Adjice para los procesos que lo requieren.

●

1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to explain how to properly categorize expenses and income for tax purposes.

3. The author also provides a detailed breakdown of the various deductions available to taxpayers.

4. Finally, the text concludes with a summary of the key points and a reminder to consult with a tax professional for personalized advice.

)

)